

# Inclusión y Equidad en la Educación Mexicana: Puntos Clave de las Reformas Educativas

Publicado en SIAI - 27 septiembre, 2025



Dentro de nuestra sociedad, se considera a la educación como la conductora hacia el rumbo de nuevas generaciones. En nuestro país, la tarea de construir un sistema educativo equitativo y de calidad, representa un gran reto que no puede dejarse de lado. Es por ello que considero, que las reformas educativas, deben incursionar a la equidad y la inclusión como puntos clave.

La equidad educativa podemos entenderla de acuerdo a Miller y Garay (2015) como:

“pertinente, esto es, que sirva a los grupos beneficiados; también que sea de calidad, es decir, que desarrolle conocimientos y competencias para desempeñarse adecuadamente en la vida social y productiva. Finalmente, que sea justa, esto es, que su distribución acorte las brechas que distancian a ciertos grupos el acceso y logro educativo.” (p.80).

En este sentido, considero tendría que buscarse romper con la desigualdad en el ámbito educativo, asegurar que todos, independientemente de las diferencias de cualquier tipo, tengan acceso a una educación de calidad. Las brechas entre las escuelas urbanas y rurales, y las diferencias económicas, deben cerrarse para construir una sociedad más justa y relacionada.

Por otro lado, retomo la definición de desigualdad como “la distribución y acceso desigual a la riqueza y ciertos bienes sociales, de los cuales el Estado se erige como garante de su distribución y beneficio entre todos los grupos sociales” (Miller y Garay, 2015, p.80). De aquí que, la educación entendida como un derecho para todos, permita reconocer las diferencias y crear fortalezas que orienten hacia una sociedad globalizada.

Para lograr estos objetivos, es necesario poner énfasis en la infraestructura educativa, creando el entorno propicio de aprendizaje, además, hacer una revisión profunda de los programas de estudio, incorporando en ellos una perspectiva de igualdad e inclusión, que refleje la diversidad, promoviendo la tolerancia y el respeto desde las aulas.

La formación docente también juega un papel importante en este proceso. Los maestros deben ser capacitados para comprender e incorporar la diversidad, adaptando sus métodos pedagógicos para atender las necesidades individuales de cada estudiante. Dentro de las modificaciones a las leyes educativas, deberían poder incluirse las capacitaciones constantes y con un funcionamiento adecuado que no solo se quede en tratar de conocer las nuevas formas de trabajo, sino que se tenga completa noción del rumbo que tiene la educación con las reformas.

Reflexionando lo anterior, pienso que considerar a la equidad y la inclusión como puntos clave de las reformas educativas, permitirán reconocer una educación de calidad, que conlleve a la sociedad a un cambio justo para poder enfrentar los desafíos venideros. Reformar significa cambiar, actualizar y considerar en este caso, dentro de la educación, los mayores beneficios para todo el sistema educativo, ya que las reformas “articulan, regulan y direccionan...y, al mismo tiempo, ofrecen legitimidad a los Estados para transformar e intervenir en materia educativa...

debiesen de contribuir al derecho a la educación que a la postre fortalezcan el desarrollo digno y pleno de todos” (De la Cruz, 2022, p.73).

Pienso que, las reformas educativas deben ser incluyentes en cuanto a los agentes que se involucran, es decir, que se consideren las opiniones de los padres de familia, de los mismos estudiantes, los docentes y de la comunidad, para de esta manera construir un sistema educativo de calidad que beneficie el desarrollo de la sociedad.

Así pues, hago énfasis en la transformación que la sociedad puede llegar a tener, si en efecto, las reformas educativas son aplicables, funcionales, e incluyen como puntos clave a la equidad y la inclusión, que no sean vistas solo como ideas de nuevos gobiernos, sino en que realidad se refleje el esfuerzo por obtener una educación de calidad y un nuevo orden social, sin dejar de lado como menciona De la Cruz (2022), que la escuela debe fortalecerse con otros aliados, familia, comunidad e instituciones, que se sumen al esfuerzo de generar oportunidades de futuro en la educación.

Referencias:

De la Cruz Flores, G., (2022). Política educativa y equidad: desafíos en el México contemporáneo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), LII(1), 71-91.  
<https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.1.468>

Miller, D., & De Garay, A. (2015). Dos temas cruciales para la agenda mexicana de Educación Superior: Educación Privada y Equidad e Inclusión. *Propuesta Educativa*, (43), 75-87.

[? Descargar Artículo \(PDF\)](#)